

# Diario Turolense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA  
SE PUBLICA POR LA NOCHE

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año IV

Teruel—Martes 17 de Julio de 1917

Núm. 996

F. Jover Martínez  
DENTISTA  
DIENTES ARTIFICIALES  
OPERACIONES SIN DOLOR  
PLAZA DEL MERCADO, 1, PRAL.  
TERUEL

Doctor José Teresa Bedera  
DIRECTOR Y CIBUJANO  
DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
CONSULTA de once y media a una  
SANTA FRANCISCO, 5 1.ª izquierda  
TERUEL

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

— ANTIRRABICA —  
SUCURSAL DEL  
INSTITUTO de ALFONSO XIII  
DE MADRID  
Método Högyes.—Director:  
D. VICENTE MUÑOZ GARCIA  
(MÉDICO FORENSE)  
GRATIS A LOS POBRES  
:: CALLE DEL SALVADOR, 26-2.º ::

COMO CAMBIAN LOS TIEMPOS!

## Cuba, queda sin oro

Ofrecen positivo interés, y nuestros lectores los verán con gusto, estos párrafos de una carta de Cuba:

«Quién lo hubiera creído! En el año 1914 en julio, la moneda española tenía de un 12 a un 13 por 100 de depreciación con relación a la moneda americana. Cuando en octubre de aquel mismo año se dictó la ley titulada «Monetaria o de Defensa social» para favorecer, según dijo el Gobierno, los intereses de los capitalistas españoles, bajo el tipo de tres por 100, dictóse otra ley prohibiendo la circulación del oro francés y español y equiparando nuestro centón a un valor de 4.86.

Se ordenó la salida de la moneda y hasta se obligó a cambiarla bajo severas penas a aquel que la tuviera en su poder, y, en una palabra, se procuró que en el país no quedara reminiscencia del signo fiduciario español, fundándose en que en la isla había dinero suficiente, a puñados, para atender al comercio... Hoy da miedo, los giros sobre España están, el 19 de Junio, al 22 por 100, y, claro, nadie gira.

Se ha dictado una ley prohibiendo la salida del oro cubano y americano y a los pasajeros que embarcan en los buques los registran para que no lleven oro del país, y les quitan hasta un cen-

tón que les encuentran, de modo que la ley Monetaria ha sido contraproducente; sólo se han beneficiado con ella los Bancos americanos, que han inundado Cuba de papel moneda, que aun en la misma isla tienen una depreciación contra el oro de un 3 por 100, y sucede lo que sucedió en España hace años, que no se veía una moneda amarilla ni por un ojo de la cara.

Los billetes americanos de un peso dos, cinco, diez, veinte, cincuenta, quinientos, mil, cinco mil y diez mil duros, todos son del mismo tamaño y todos del mismo color, lo que hace, para el que tiene que llevar dinero en la cartera, que la confusión sea muy grande sobre todo ahora que se ha dado a la circulación un nuevo billete de un peso cuyo tipo, salvo el número, es parecido al de cinco pesos tipo Harrison».

## AYUNTAMIENTO

### LA SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del Alcalde señor Marina, y con asistencia de los Concejales señores Salvador, Monterde, Torregrosa, Sabino, Andrés, Travera, Bosch y Novella y en segunda convocatoria, celebró sesión nuestro Ayuntamiento.

Abierta la sesión por el señor Alcalde a las siete y quince, el Secretario

dió lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Seguidamente dáse lectura a varios recibos de Contaduría, que son aprobados. También se aprueba un donativo de 100 pesetas, por una sola vez, como suscripción al Mausoleo que la Excm. Diputación de Zaragoza trata de erigir al eminente Costa.

Terminados los despachos ordinarios, que no tienen interés, se entra en ruegos y preguntas pidiendo la palabra el Sr. Travera. El Alcalde se la concede y este Concejil dice, ha solicitado la palabra para recordar lo que en pasadas sesiones se trató sobre el abuso de las acaparadoras de aves, huevos y demás artículos a las entradas de la población; pide la lectura de los artículos 280, 285, 289 y otros, de las Ordenanzas municipales, que tratan sobre el asunto, para que en consonancia con dichos artículos, se tomen las medidas que el caso requiere.

El Alcalde contesta al Sr. Travera, que de acuerdo con lo tratado en las sesiones anteriores sobre este asunto, y con arreglo a las dichas Ordenanzas, se está redactando un bando y que pondrá toda su energía para que éste se cumpla.

El Sr. Monterde, mete su capote para realizar el quite a este asunto, estando oportuno en la suerte que termina con filigranas.

Hay rectificaciones entre Travera y Monterde, y el Sr. Marina corta la polémica pasando a otro asunto,

El Sr. Travera pide la palabra y concedida ruega que, a la mayor brevedad se provea algo sobre las deficiencias que existen en el material de incendios y que parece se vá dejando, y recuerda aquel refrán de que «nadie se acuerda de Santa Bárbara más que cuando truena».

Contesta el Sr. Monterde, diciendo que el año pasado se hizo cuanto se pudo por mejorar este servicio, agotando lo presupuestado y que en el actual presupuesto para esta atención, está ya casi agotado. Dice está construyéndose una escalera desde hace tiempo, y que él no puede adelantar los trabajos, «a menos que el Sr. Travera quiera que yo vaya a remachar los clavos.» (Esta ironía en un salón de sesiones nos parece poco apropiada).

También da cuenta de estar construyéndose una lona tubo salvamento, pero que el constructor le exige para coser la referida lona se le construya una mesa de las mismas dimensiones que la lona y esto no lo cree justo, (ni nosotros tampoco) así es que que la demostrado que están pendientes de resolver estas mejoras y trata de demostrar, que la Comisión de Gobernación no deja de la mano este asunto.

Rectifican ambos señores, y dáse por terminado este incidente,

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

**+** Don Timoteo García y Simón

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA

QUE FALLECIÓ EL DÍA 18 DE JULIO DE 1916

R. I. P.

Sus desconsolados, esposa doña Justa Pastor, hijos Dolores, José, Joaquina y Justa, hermanas doña Carmen y doña Escolástica, sobrinos primos y demás familia;

Suplican a sus amigos se sirvan asistir a las Misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán mañana 18, de seis a doce, en la Iglesia parroquial de Santiago, favor que por siempre agradecerán.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

# José Estevan Serrano

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Despacho: Democracia, 30, 2.º—Teléfono núm. 17

# Adrián Aguilar Sáenz

Corredor Colegiado de Comercio.—39, Amantes 39,

De nuevo pide la palabra el señor Travera. Son las ocho y diez y concedida, solicita se le manifieste por la Presidencia de Fomento, que hay de una instancia del Sr. Bernad, que no se le ha enterado y no puede contestar cuando le preguntan.

El Sr. Salvador, le contesta diciendo; que no hay porque darle a el ni a nadie cuenta, cuando se recibe alguna instancia, puesto que allí, en el negociado, estan los libros de registros de entradas, y es el concejal el que debe mirar y percatarse de los asuntos que llegan; que dicha instancia fué devuelta por carecer de la falta de un documento y de tal importancia cual es el plano.

El Sr. Monterde, pide la palabra e interviene en este asunto, pues quiere ayudar a iluminar un punto oscuro (textual) y es que cuando un documento llega a una oficina y el encargado de recibirlo en el negociado ve que carece de algún requisito, éste no debe dar cuenta a nadie, si no que puede devolverlo y no admitirlo hasta estar completo de requisitos legales. (En este, no ha sentado el Sr. Monterde jurisprudencia, pues ya es viejo y de cajón). El Sr. Marina, da por discutido este asunto.

Otra vez pide la palabra el Sr. Travera, y trata sobre el cobro de unos recibos de consumos, en forma algo vaga, que verdaderamente inspira algo de recelo en los primeros momentos.

El Sr. Marina, interviene enérgicamente y dice que no admite acusaciones vagas, rogando al Sr. Travera, se aparte de estas vaguedades y hable claramente, para no poner en duda a la opinión.

El Sr. Vargas, interviene y para demostrar que lo que parece embuchado no es tal, nos lee ciertos datos, que verdaderamente nos convencen y vemos es una mala interpretación, dada también en el aforo a la calidad de harinas aforadas, puesto que analizadas éstas, resultan ser harinas de pasto.

El Sr. Bosch, pide la palabra y concedida, se declara de acuerdo con el Sr. Vargas, así como también el señor Salvador.

Como esto se va haciendo largo, el Sr. Marina, interviene cortando el incidente.

Pide nuevamente la palabra el señor Travera, y concedida, dice, que desearía que los Sres. Sabino y Rodríguez, dijese si formaban parte de alguna Comisión, pues estos señores, a quienes reconoce dotes de clara inteligencia, podían ser de suma utilidad en ellas.

El Sr. Sabino, pide la palabra, y dice, que apesar de sus muchas ocupaciones, el nunca rehuye formar parte en Comisión alguna, pues sacrifica todo cuando se trata de los intereses del pueblo y que si se le cree necesario, está dispuesto a formar parte, no de una, sino de todas las Comisiones.

El Sr. Marina, interviene y pregunta al Concejo, si quiere que el Sr. Sabino pertenezca a todas las Comisiones y así se aprueba.

Son las nueve de la noche y esto no termina; la impaciencia se refleja en el rostro, no sólo de los señores concejales, si no también del público que estaba impaciente viendo perder un tiempo precioso en inútiles polémicas. Pero paciencia, esperemos, que esta sesión dará sus frutos.

El Sr. Travera, pide de nuevo la palabra para hacer unos ruegos sobre el excesivo trabajo de los peones que verifican el riego y otros cuyas palabras no llegamos a percibir.

El Sr. Marina contesta que este personal, en consonancia con ese excesivo trabajo, tiene una gratificación anual, pero se interesará por ellos.

Ya creíamos nos íbamos a largar, pero no, no es hora.

El Sr. Boch pide la palabra para explicar cierta interpelación sobre los exámenes celebrados para cubrir una plaza de aforador y solicita se dé lectura a cierta carta recibida del Sr. Travera y dirigida al Tribunal examinador, por la cual se cree molesto.

El Sr. Vargas interviene sacando la carta, que no se lee.

El Sr. Travera pide, por lo avanzado de la hora, tratar este asunto en próxima sesión.

El Sr. Torregrosa solicita también no se invierta más tiempo en esto, puesto que no consta tal asunto en la orden del día; y el Sr. Alcalde, en vista del asunto y teniendo presente la hora, lo deja para la próxima y levanta la sesión.

Por lo que verán nuestros lectores, la sesión ha sido de interés como nos esperábamos, en lo que atañe respecto a ruegos y preguntas, los asuntos tocados han sido algunos tratados con cierta ironía que deja mal parada la senectez y cordura que debe reinar en un salón de sesiones.

Hay quien cree que tomando la cosas a broma y con palabras de guasa, dá más realce al asunto, y es todo lo contrario.

El último asunto tratado es de los que van a traer juego; no decimos si

habrá hule, pero la sesión próxima va ha ser de grande y verdadero interés, pues a veces, quien cree dar una corrida sale corrido.

Hasta la otra.

## Cultivo del maiz forrajero en secano

En este mes en que las hierbas de las praderas naturales comienzan a convertirse en pasto seco, que no es comido especialmente por el ganado vacuno cuando está en forma de forrajes verdes y acuñosos, pueden, sin embargo, nuestros ganaderos disponer de un forraje que reúne excelentes condiciones para ser consumido por el ganado mayor, y que tiene además la favorable condición de poder ser ensilado, proporcionando con ello en el invierno un pienso de excelente calidad y que lo come muy bien el ganado.

En Extremadura hay grandes extensiones de terrenos susceptibles de ser cultivadas de maiz forrajero en secano. Todas las tierras colindantes con los rios y riberas, especialmente las del Guadiana, y otros terrenos de valles, aun cuando no estén próximos a los rios son tierras en las que el cultivo del maiz se podrá tener en excelentes condiciones, como se viene cultivando con éxito consecutivo en las tierras de las vegas de la Granja Escuela práctica de Agricultura de Badajoz.

El cultivo de este cereal como planta forrajera es sumamente sencillo y económico, como vamos a dar a conocer a continuación.

Los abonos que este cultivo requiere están en relación con la composición de las tierras, y como las más propias para el mismo son las de los valles y riberas donde la riqueza en materia orgánica es grande, en la generalidad de los casos no habrá necesidad de adicionarles estiércol, y de abonos nitrogenados; se emplearán los nitratos si las tierras no resultaran ricas en nitrógeno.

Las cantidades de abonos que en una tierra de fertilidad media deben emplearse por hectárea son:

Nitrato sódico, 150 kilogramos; superfosfato cálcico, 250; sulfato potásico, 100.

La siembra puede efectuarse a máquina o a voleo y la cantidad de semilla será de 100 a 150 kilogramos por hectárea. Como se trata de obtener forraje no hay inconveniente en sembrar espeso, empleando gran cantidad de semilla.

La siembra puede efectuarse de dos maneras: una, para cuando se pueda ensilar el forraje de maiz, y otra para cuando haya que dárselo a comer al ganado sin poderlo ensilar. En el primer caso se podrá efectuar la siembra desde el 15 de Marzo al 15 de Abril, sembrando todo el terreno dedicado a este cultivo el día que más convenga. En el segundo caso convendrá dividir el terreno en dos parcelas; una, que se sembrará del 1 al 10 de Marzo para comenzar a cortar el forraje a primeros de Junio, y la otra parcela que se procederá a sembrar del 15 al 20 de Abril y cuyo forraje se podrá comenzar a cortar desde el primero de Julio en adelante.

## SECCIÓN FINANCIERA

Datos tomados en el despacho del Corredor Colegiado de Comercio de esta plaza

D. José Estevan y Serrano

COTIZACION OFICIAL

Bolsa de Madrid. Lunes 16 Julio

FONDOS PÚBLICOS		Cambios
<i>4 por 100 Interior</i>		
Serie F de 50.000 ptas. nomls.		73:20
» E de 25.000 »		73:25
» D de 12.500 »		73:25
» C de 5.000 »		74:60
» B de 2.500 »		74:75
» A de 500 »		74:50
» G y H de 100 y 200.....		74:00
<i>4 por 100 Amortizable</i>		
Serie E de 25.000 ptas. nomls.		80:00
» D de 12.500 »		80:00
» C de 5.000 »		80:00
» B de 2.500 »		80:00
» A de 500 »		80:00
<i>5 por 100 Amortizable</i>		
Serie F de 50.000 ptas. nomls.		91:50
» E de 25.000 »		91:50
» D de 12.500 »		91:50
» C de 5.000 »		92:00
» B de 2.500 »		92:00
» A de 500 »		93:00
CARPETAS PROVISIONALES		
<i>Amortizable al 5 por 100.</i>		
Emisión 1917		
Serie F de 50.000 pesetas		90:00
» E de 25.000 »		90:00
» D de 12.500 »		90:00
» C de 5.000 »		90:00
» B de 2.500 »		90:00
» A de 500 »		89:95
OBLIGACIONES DEL TESORO		
Serie A de 500 pesetas.		102:00
» B de 500 pesetas.		101:85
CAMBIOS		
Franco (billetes)		75:10

## SUCESOS

### UN HERIDO

Entre la una y las dos horas del día 15, tuvieron una reyerta en el pueblo de La Fresneda, los jóvenes de dicha localidad, Tomás Piquer y Manuel Bosque, resultando el primero con dos heridas, una en la mejilla derecha y otra en el cuello, calificadas de leves, producidas por arma blanca.

El Juzgado entiende en el asunto.

### PESCADORES CLANDESTINOS

En Valderrobres, han sido denunciados ante el Sr. Juez, varios vecinos por haberles sorprendido pescando sin autorización, habiéndoles ocupado una manga.

### ACCIDENTE FATAL

Comunican de Camarena, que a las 21 horas del día 14, se cayó de la caballería en que iba montado, el vecino de dicha localidad, Isidoro Mengot, de 60 años, a consecuencia de lo cual falleció al día siguiente.

### ROBO DE CABALLERIAS

De la cuadra del vecino de La Puebla de Valverde, Mariano Igual, desaparecieron, en la noche del 13, tres caballerías, creyéndose fueron robadas, sin que hasta la fecha hayan dado resultado las pesquisas hechas para encontrarlas.

### POR TONTOS

Por el procedimiento del entierro le fueron robados el día 11 al vecino de Blancas, Simón Lorenzo, 1.300 pts. por unas gitanas que se presentaron en su

# ANDRES ESTEVAN y HERMANO

Parra, núm. 14.

CONSTRUCTORES DE OBRAS

Parra, núm. 14

domicilio haciéndole creer que en determinado sitio de su casa había enterrada una gran cantidad de oro, pero que había que depositar en un baul 1300 pesetas y no abrirlo hasta pasados 3 días.

Cuando abrió el baul el dueño de la casa, las pesetas habían desaparecido.

## AUDIENCIA

Hoy ha tenido lugar el juicio oral ante el tribunal de Derecho, contra Miguel Jarque, por el delito de disparo, habiendo quedado concluso para sentencia.

La defensa ha estado a cargo del letrado D. Agustín Vicente.

## DE SOCIEDAD

### VIAJES

En el correo de ayer tarde, llegó de Valencia, el concejal de este Ayuntamiento D. Fermín Rodríguez.

— De su viaje de propaganda, ha regresado el representante de la Compañía L' Abeille, D. José Sorní.

— De paso para Santa Eulalia, saludamos ayer al letrado, D. Fernando Lara.

### ANIVERSARIO

Mañana hará un año que falleció el ilustrado médico D. Timoteo García, persona que gozaba en Teruel de generales simpatías.

Todas las misas que durante la mañana se celebren en la Iglesia de Santiago, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Reiteramos a su desconsolada familia nuestro más sentido pésame por tan gran pérdida.

## EMPLEO

Para oficina, despacho, cobrador, viajante o cargo análogo se ofrece joven con muy buenas formas de letra, práctico en oficinas y correspondencia comercial. Humildes pretensiones.

Informarán en la Redacción de este DIARIO.

## NOTICIAS

La temperatura máxima de ayer a la sombra fué, 31.9.

La mínima de esta madrugada 15.0.

Como en otro lugar reseñamos, anoche la sesión de nuestro Ayuntamiento estuvo animada; poco faltó para que ésta se prorrogase y enredase la mañana.

Por lo que vimos, la plaza sacada a concurso para proveer la vacante de aforador, va a dar más juego del que se esperaba. Anoche se nos dejó entrever se prepara, cuando se trate de este asunto, una sesión borrascosa.

Lástima se tenga interés en enredar las cosas de tal forma y se preste tanta atención a asuntos valadíos, cuando hay otros de mayor importancia que lo reclaman.

Y es que hoy el interés personal merece más atención que la defensa de los intereses del pueblo.

No queremos profundizar más en este asunto, puesto que a su debido tiempo y ante lo que resulte, será tratado por separado, clara y noblemente, cual lo merezca su solución, ya que importancia se le está dando más de la que tiene.

Por el ministerio de la Guerra en Madrid se ha facilitado la siguiente noticia.

«En vista de las consultas dirigidas al ministerio de la Guerra, acerca de si los individuos y clases de tropa que tengan la carrera de abogado pueden ejercer la profesión, se ha dispuesto:

Primero. Que pueden ejercer la abogacía, siempre que no desatendan sus deberes militares.

Segundo. Que podrán vestir el traje de toga, pero solo durante el acto de la vista.»

Anoche vióse concurridísimo el paseo y barriada del Carmen, por numeroso público, que al par que tomar el aire-cillo fresco que soplaban acudieron a air nuestra Banda Municipal, que delante de la Iglesia de San Francisco, alegró aquella barriada.

La animación duró hasta el amanecer y la gente joven rindió tributo a su fiesta, organizando algunos bailes, en los que reinó la mayor alegría.

El «Boletín Oficial» de hoy inserta una circular del Gobernador civil, ordenando a sus agentes de autoridad desplieguen el mayor celo en la persecución de los blasfemos, poniendo en su conocimiento, para la debida corrección, los hechos constitutivos de esta grave falta, con las circunstancias en que se realicen y los nombres de sus autores.

Como bien dice el Sr. Gobernador confiamos en que los dictados de la fe y la difusión de la cultura desarraigarán este vicio, sin dar lugar a otra clase de medidas, cual las que impondría esta autoridad a los blasfemos que no se corrijan en tan feo como degradante vicio.

Ha sido indultado de la pena correspondiente, el soldado Angel Bello Fuster, mozo del alistamiento, de Tronchón, profugo del año 1914.

Por la guardia municipal, ha sido denunciado un vecino de esta población, por romper un árbol con un carro en la Ronda de Ambeles; y otro por infringir las ordenanzas municipales.

Lo recaudado por Consumos en el día de hoy, asciende a la cantidad de 297.84 pesetas.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## ENFERMOS DE LOS OJOS



OIDEO Gran producto italiano de fama mundial. Victoriosa-mente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes.) A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lacrimoso, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando enviable vista aun a los septuagenarios. No más miopes, presbitas ni vistas débiles. Pedid en seguida interesante opusculo gratis al representante J. H. RIVAS, AZOQUE, 82 ZARAGOZA, o en la farmacia de D. T. Bayo, Pozo 10 Teruel, donde se vende el producto. Precio del OIDEO en todas las buenas farmacias: 11 pesetas.

## SERVICIO TELEGRÁFICO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid, 17 2-20

### Consejo de ministros

Para esta mañana a las once, estaban citados todos los consejeros con objeto de celebrar consejo.

### Palabras de Dato

El presidente del Consejo sigue creyendo que los diputados y senadores se darán cuenta de la responsabilidad que contraen si celebran la anunciada reunión en Barcelona, aparte de que el gobierno está decidido a impedir dicha reunión.

### Conferencia de Burell

Ha conferenciado en La Granja, con D. Alfonso el Sr. Burell, mostrándose

este muy reservado acerca de lo que hablaron, pero se le concede gran importancia.

### Comentarios

Se hacen muchos y muy diversos, acerca de la contestación dada por el Sr. Dato al Sr. Cambó, al telegrafiarle este pidiéndole explicaciones sobre palabras pronunciadas por el Sr. Dato.

### Conferencia

del Consejo Sr. Dato, El presidente conferencia con tuvo ayer una larga y grandes el Sr. Alba; esta se prestó para comentarios en los centros políticos.

## GUERRA AL CALOR

JARABES SUPERIORES CON JUGO DE FRUTAS A 1.40 PESETAS

— SETAS LITRO —

CLASE EXTRA-CONCENTRACION MAXIMA, A 1.70 PESETAS

— LITRO —

Confitería de LORENZO MUNOZ

— ( MERCADO, 35. ) —

BAÑOS Han quedado abiertos al público los baños llamados de «El Molinete.»

## = S A R N A =

Sin baño, sin peligro y rápidamente la cura el

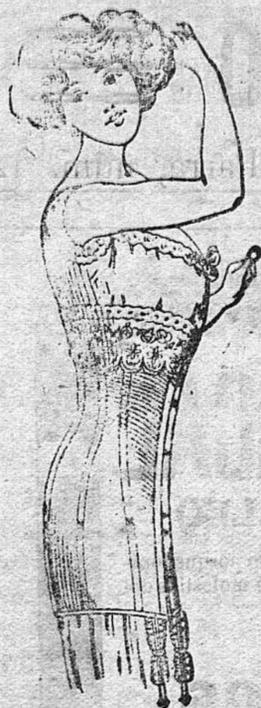
### Antisárnico MARTÍ

El más económico, seguro e inofensivo. Precio 3 pesetas frasco.—Depósito: Farmacia de D. Juan J. Miguel.—Mercado núm. 3.—TERUEL

VENTA de una casa de bastante capacidad y que sirve hoy de posada, en el pueblo de Cella, para informes dirigirse al Sr. Cura párroco de dicho pueblo.

Imp. del DIARIO TUROLENSE

SE HAN RECIBIDO LOS GENEROS PARA  
LA PROXIMA TEMPORADA EN LA  
CORSETERÍA



DE  
**Sebastián Navarro**

MERCADO 3—TERUEL

BROCHADOS DE SEDA  
TRIKOT NOVEDAD  
Y TELAS LISAS

ELEGANTES MODELOS  
EN CORSÉS DE LUJO Y ECONÓMICOS  
COMODIDAD

Y DURACIÓN EN TODA CLASE DE FORMAS

TIRANTES, PALETILLAS,  
SOSTENEDORES Y FAJAS ESPECIALES  
PARA SENORA Y CABALLERO



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL  
— COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS —

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsados

Agencia en todas las provincias de  
ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

51 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Representante en Teruel **MATÍAS VIZCAINO**, Amantes, 10.

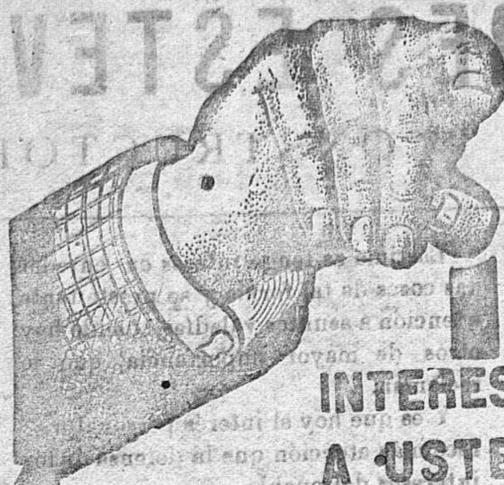


SULFATO DE COBRE

FABRICANTE EN VALENCIA

JOSE ANTONIO NOGUERA

DIRIGIR LA CORRESPONDENCIA: Gran Vía, 12.-VALENCIA



INTERESA  
A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO,  
TOMAR

**Elíxir CALLOL**

que da fuerza,  
vigor y juventud

y los Médicos le llaman el  
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomen-  
dada por la Real Academia  
de Medicina y Cirugía

De RUSTO AGRIADA  
RÁPIDO

CALLOL

Apartado 629

BARCELONA

Sírvase enviar

PROSPECTO EXP

RELOJERÍA

— DE —  
**ERNESTO ELIPE**  
SAN JUAN, 27—TERUEL

Máquinas «Hammon» para es-  
cribir. Máquinas para calcular  
«Triumphator Multicopista» y toda  
clase de máquinas para despacho.

Accesorios para toda clase de  
máquina de escribir.

Para toda estos artículos, diri-  
girse en esta plaza a la papelería  
de Luis Villanueva.

**Banco de Crédito de Zaragoza**

ESTABLECIMIENTO FUNDADO

EN 1845.

Plaza de San Felipe, número 8.—ZARAGOZA.—Apartado de Correos número 31.

CUENTAS de imposición en metálico con INTERÉS. Los tipos de interés que abona este Banco, son: En las Imposiciones a plazo fijo de un año, 3 1/2 por 100. En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual; En las Imposiciones a voluntad, a razón de 2 1/2 por ciento anual.—Cuentas corriente para disponer a la vista, devengan 2 1/2 por 100 de interés.—PRESTAMOS y DESCUENTOS, Préstamos con firmas sobre Valores, con monedas de oro, sobre guardos de Imposiciones hechas en este Banco. Descuento y Negociación de Letras y Efectos Comerciales.—Depósitos en custodia.—Compra y venta de Bonos Públicos - Pago de cupones - Cartas de crédito - Informes comerciales - Comisiones, etc., etc.

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA, CALCULOS

**Termas Pallarés**

SOCIEDAD ANÓNIMA

ALHAMA DE ARAGON

Gran cascada de inhalación, única en el mundo con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco hoteles espléndidos, cómodos y económicos, comunicados con todos los pisos por medio de ascensores, cinco galerías con 53 baños con agua corriente mineral, a 34°. Grandes parques y lago navegable, tenis, etc. Habitaciones desde 0'75. GARAGE FOSSE.

Se habla francés, inglés y alemán.

Informes: Directamente, o en Madrid, Bolsa, 2 (antigua Bolsa).

FEELIX SCHLAYER

SUCESOR DE

ALBERTO AHLES Y C.<sup>ª</sup>

**Maquinaria Agrícola**

GRANDES ALMACENES EN TERUEL

Ainsas, 2 y Alcañices, 12

Máquinas segadoras, agavilladoras y atadora «Deerig New Ideal», las cosechadoras de grano más ligeras de tiro que se encuentran en el mercado. Aventadoras viento horizontal, trillo «Torpedo», guadañadora «Deerig», arados varias lases, hilo sisal, piezas de recambio y todo lo concerniente al campo.

Para informes **JOSE MUÑOZ TORRES**, San Juan, 33-2.—TERUEL

**Banco Nacional de Mutualidades**

Domicilio Social: Alcalá, número 52, Madrid

○ CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE PESETAS ○

Para más detalles, dirigirse al señor Delegado

**D. VALENTIN BAZAN**, Mercado, 1, 2.º

Bolsa de contratación de Hipotecas y cuentas corrientes a interés acumulable.

Este Banco admite imposiciones con destino a operaciones hipotecarias en plazos escalonados desde 5 pesetas mensuales y al contado desde 500 pesetas, garantizado el 5 por 100 de interés anual.